

PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**
- **Ciclo Lectivo: 2024**
- **Carrera/s: TECNICATURA EN MINORIDAD Y FAMILIA**
- **Profesor/a a cargo: Titular Lic. *Graciela Fernández***
- **Equipo de cátedra: Adjunta Lic. *Mónica***

Montero

Ayudante Lic. *Patricia Carabajal*

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

La presente propuesta está dirigida a estudiantes del segundo año de la Tecnicatura en Minoridad y Familia, momento en que las/os estudiantes han cursado las materias de primer año y por consiguiente han profundizado sus conocimientos sobre sociología, filosofía, historia, psicología y economía, facilitándose así el abordaje teórico de esta asignatura.

La materia es cuatrimestral y constituye una presentación y aproximación al campo conceptual educativo y a las problemáticas pedagógicas actuales. Si bien esta carrera es de corte instrumental, supone un riguroso marco conceptual que la sustenta y que posibilita la intervención científica, crítica, creativa y responsable del futuro profesional.

La praxis entendida como acción -reflexión, reflexión -acción constituye el eje de la función del técnico/a universitario/a que tendrá a su cargo la planificación, aplicación y evaluación de programas comunitarios e institucionales de prevención, asistencia y promoción de menores y familias. Su inserción en equipos profesionales pluridisciplinarios requiere de capacidad para interpretar las orientaciones del equipo, operativizarlas y enriquecerlas luego de sistematizar las intervenciones llevadas a cabo en el campo.

Teniendo en cuenta el campo profesional del/la técnico/a en Minoridad y Familia resulta imprescindible analizar el contexto social donde se desarrolla. Estamos atravesando un proceso de profundas transformaciones. No se trata de una crisis coyuntural más del modelo capitalista de desarrollo, sino de la aparición de nuevas formas de organización social, económica y política, se trata de una crisis estructural que se da simultáneamente en las instituciones encargadas de la cohesión social, en las relaciones entre economía y sociedad y en los modos a través de los cuales se forman las identidades individuales y colectivas.

Desde fines del siglo XX, la globalización de los procesos productivos, comerciales y financieros a escala mundial, la obediencia a la lógica del mercado, los nuevos modos de producción, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han configurado un nuevo escenario social caracterizado por el redimensionamiento del Estado. Este escenario produjo el aumento significativo de la desigualdad social, los nuevos modos de producción ligados al uso intensivo de conocimientos y al avance de las nuevas tecnologías provocaron la exclusión de sectores de la sociedad de la participación en el ciclo productivo. Esta exclusión en el trabajo generó a su vez una exclusión social más general que provocó una modificación en la estructura de la sociedad, donde la exclusión tiende a reemplazar la relación de explotación. Se han roto las redes tradicionales de solidaridad y protección junto con la pérdida del capital social existente, fenómeno que resulta visible en el aumento de “niños de la calle”, familias sin techo deambulando en busca de su subsistencia, ancianos abandonados, a lo que se suma el crecimiento de los denominados “nuevos pobres”.

Mientras en el modelo capitalista tradicional la pobreza podía ser percibida como consecuencia de un orden social injusto, en el nuevo capitalismo tiende a asociarse a la naturaleza de las cosas y a la responsabilidad personal. No es casual, entonces, observar el resurgimiento de teorías que intentan demostrar este neodarwinismo social, así fenómenos tales como la criminalidad, la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia juvenil y otras “conductas desviadas”, se explican por factores genético - hereditarios que por ende son difícilmente modificables por medio de políticas sociales. Frente a estas tendencias y como respuesta a las ideologías neoconservadoras los teóricos pertenecientes a la corriente crítica enfatizan la necesidad de gestar un nuevo pensamiento democrático basado en la eliminación de la desigualdad, respetando la diversidad cultural. Desde esta perspectiva la justicia y la solidaridad son elementos básicos para garantizar el desarrollo social asociado al fortalecimiento de la dimensión política de la democracia.

Nuestra sociedad es cada vez más una sociedad multicultural, compleja, donde las tensiones entre: libertad individual y compromiso social, respeto al patrimonio cultural heredado y derecho a definir un estilo de vida propio, dependencia material y autonomía espiritual, requieren el desarrollo en los sujetos de capacidades para expresarse libremente, aprender a convivir con los diferentes y a aceptar la diversidad. El desafío de la educación es contribuir a construir una identidad compleja, que contenga la pertenencia a múltiples ámbitos combinando la adhesión y la solidaridad local con la apertura a las diferencias.

Dado que las nuevas formas de organización social se apoyan en el uso intensivo de conocimientos, el modo en que se producen y distribuyen esos conocimientos ocupan un lugar central. Si consideramos a la educación como uno de los principales agentes de socialización, de endoculturación y de transformación, resulta imprescindible analizar su papel dentro de esta nueva estructura social.

Comprender, analizar y elaborar estrategias de acción en este contexto actual nos obliga a realizar un recorrido histórico que permita articular educación - sociedad y estado. Desde la etapa de conformación del Estado la escuela se constituyó en la mejor herramienta de cohesión y homogeneización social. Con pretensiones de neutralidad el sistema educativo se ha configurado como el principal agente de inculcación ideológica, como verdadera agencia de poder hegemónico. El optimismo pedagógico de la modernidad imaginaba el progreso y el orden de la sociedad “educando al soberano”, años más tarde el desarrollismo vería en la educación la herramienta para la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo económico.

Por otra parte, reflexionar acerca de la educación nos remite a indagar en las distintas conceptualizaciones acerca de la sociedad, los sujetos, la cultura y el cambio social que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas sociales, concepciones enmarcadas dentro de los paradigmas de las ciencias sociales.

Entendemos, siguiendo a Paulo Freire, que la educación trasciende las murallas de las instituciones educativas y que todo aquel que desarrolle su actividad profesional dentro del campo social donde los sujetos se producen, reproducen y transforman, es un educador. Como

él tenemos una mirada esperanzada respecto al poder transformador de la educación.

Es nuestra intención integrar la teoría educativa a las problemáticas que aborda y a las prácticas que lleva a cabo el/la Técnico/a en Minoridad y Familia.

En el complejo escenario descrito los/as profesionales dedicados/as a la problemática social se encuentran frente a un gran desafío; el reto es contribuir a construir una sociedad más equitativa, justa y tolerante, tarea que no puede lograrse sin una sólida formación teórica que sustente las prácticas y que sea revisada a la luz de la experiencia profesional.

II- OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el cuatrimestre los/las estudiantes estarán en condiciones de:

- ☐ Analizar la educación como un campo de problemas específicos.
- ☐ Reconocer los hechos, los rasgos sobresalientes y las relaciones estructurales de la teoría y práctica educativa que se dan en un tiempo histórico y en un orden social determinado.
- ☐ Incluir en sus análisis la particular condición que la pandemia COVID 2019 ha impuesto a la educación sistematizada en la Argentina.
- ☐ Construir un marco teórico para la interpretación de los fenómenos educativos.
- ☐ Reconocer la importancia de la variable social en el proceso educativo.
- ☐ Manejar vocabulario específico.
- ☐ Desarrollar competencias de desempeño virtual para su aprendizaje.
- ☐ Construir un concepto de educación que sintetice, en forma provisoria, los conceptos teóricos abordados.
- ☐ Elaborar una red conceptual que integre los principales contenidos de la materia.
- ☐ Construir herramientas de análisis de la realidad educativa.
- ☐ Comprender el rol educativo que les compete como técnicos en Minoridad y Familia.

III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Los contenidos desarrollados en el presente ciclo lectivo siguen en líneas generales los ejes de trabajos que constituyen la materia.

Unidad Nº 1 Educación, estado y sociedad

1. La educación como fenómeno histórico y social. El lugar de la educación como formadora del sujeto social. El Sistema Educativo Argentino en la actualidad.

2. Modernidad y escuela: La escuela como construcción social surgida en las sociedades europeas entre los siglos XVII y XVIII. El progreso indefinido y el optimismo pedagógico.
3. Breve recorrido histórico por la relación estado- mercado, educación:
 - 3.1. La formación del Estado Nacional Argentino y la organización del sistema educativo (1853 –1930). Las políticas de Estado en torno a la niñez. Los aportes de los grupos feministas
 - 3.2. El Estado Benefactor: su rol en el mantenimiento del sistema y las ofertas educativas (1930-1966). Los discursos preponderantes sobre la niñez
 - 3.3. La crisis del Estado Benefactor y el autoritarismo (1966-1983). Las estrategias educativas: entre la represión y la discriminación. La infancia como botín de guerra.
 - 3.4. El Estado “Mínimo”, “ausente”, “pro- mercado”, “evaluador” (1983-2001). Globalización y descentralización del estado. Políticas de infancia en los 90
 - 3.5. La repolitización de la política educativa (2002.). La etapa posneoliberal. Repolitización del campo educativo. Planteos en la relación política, educación y niñez.

Bibliografía de lectura obligatoria:

Ficha de Cátedra. (2021) Niñez, Escuela y Estado. Análisis de su relación en la Argentina desde una perspectiva histórica en el período 1870-2010

PINEAU, PABLO. (2011) Hijas de Sarmiento. Debates sobre género y docencia en los orígenes del sistema educativo argentino. En Biografías maestras. Ministerio de Educación.

PINEAU, P. (2007) ¿Por qué triunfó la escuela? En La escuela como máquina de educar. Buenos Aires. AAVV. Ed. PAIDOS.

Unidad N° 2

Miradas sobre la relación educación y sociedad en las teorías pedagógicas a partir de la última mitad del siglo XX

1. Los paradigmas del orden y el conflicto en la teoría sociológica y su análisis de la educación. Las teorías del consenso: funcionalismo, capital humano, desarrollismo, pedagogía por objetivos. Las teorías del conflicto: corrientes neoweberianas, corrientes críticos reproductivistas.
2. Las nuevas corrientes pedagógicas: teoría de los códigos educativos, teoría de la resistencia y la noción de vida cotidiana. La pedagogía crítica.
3. La propuesta de Paulo Freire: la pedagogía como forma de esperanza y resistencia. Las cualidades del maestro progresista.

Bibliografía de lectura obligatoria

GVIRTZ, S., GRIMBERG, S., & ABREGÚ, V. (2006). En La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Cap. 3 “¿Para qué sirve la escuela?” Bs. As. Aique.

MONTERO, M. (2018). Paulo Freire. Ficha de cátedra. Facultad de Cs. Sociales. UNLZ.

FREIRE, P. (2008). Cartas a quien pretende enseñar (Revised ed.). SIGLO XXI Editores.

Unidad N° 3

Nuevos desafíos en educación

1. Escuela y fracaso escolar:
 - 1.1- El vínculo pedagógico y las relaciones de poder.
 - 1.2- La escuela como posibilidad.
2. La Ley de Educación Sexual Integral: propósitos y propuestas curriculares como contenidos transversales.
3. La educación en el nuevo escenario social:
 - 3.1- Las transformaciones culturales y la educación en épocas de pandemia.
 - 3.2- Las prácticas pedagógicas post-pandemia: la tensión reconstruir y rediseñar.

Bibliografía de lectura obligatoria:

CAHN LEANDRO Y OTRES (2020) *Capítulos 1 y 2 en ESI, Guía Básica para trabajar en la escuela y en la familia*. Buenos Aires. Siglo XXI

GLUZ, N. (2002). ¿Es posible una escuela sin fracaso? En la escuela: una segunda oportunidad frente a la exclusión. Bs. As. Ed. Novedades Educativas.

MARTINIS, P. (2006). Sobre escuelas y salidas: la educación como posibilidad, más allá del contexto. Pensar la escuela más allá del contexto. Psico Libros. Montevideo.

TENTI FANFANI, Emilio. La educación escolar post pandemia. Notas sociológicas. En Dussel, Inés, Ferrante Patricia y Puller Darío (Compiladores) *Pensar la educación en tiempos de pandemia* (2020). Buenos Aires. Unipe Editorial Universitaria. Libro digital.

Unidad N°4

Educación Popular

1. La educación no formal e informal: más allá de la escuela. El aprendizaje social y cultural. Elementos constitutivos de la educación popular.
2. El concepto de educación popular a lo largo de la historia de la educación argentina.
3. La educación popular: movimientos sociales y educación. La educación como práctica política.
4. El proceso de alfabetización.
5. El rol del educador según Paulo Freire: aproximación a su teoría pedagógica. El técnico en Minoridad y Familia como educador.

Bibliografía de lectura obligatoria:

FREIRE, P. (2008). La educación como práctica de la libertad. (pp. 95-198). Edición argentina revisada.

MONTERO, M. (2016): Educación Popular. Ficha de cátedra. Facultad de Cs. Sociales. UNLZ.

Material de anexo para trabajos prácticos:

Se presentarán una serie de textos y links para consultar en el Classroom de la materia y los módulos con recortes periodísticos, entrevistas o notas de autores relacionados con las temáticas planteadas. La selección podrá ser enriquecida con propuestas de los/as alumnos/as cursantes.

Bibliografía complementaria:

- ❖ APPEL, M. (1999) "El Neoliberalismo en Educación". En Cuadernos pedagógicos. N- 286.
- ❖ ALLIAUD, A., & ANTELO, E. (2009). Los gajes del oficio. Buenos Aires, Editorial Aique.
- ❖ BARBERO, J, M. (2008) Enseñar y aprender en tiempos de complejidad. Dirección General de Cultura y Educación Prov. De Bs. As. La Plata.
- ❖ BOURDIEU, P. (1997) "Capital cultural, escuela y espacio social". México. Ed. Siglo XXI.
- ❖ BRAILOVSKY, D. (2020) Pedagogía (entre paréntesis) Buenos Aires, Editorial Noveduc
- ❖ CANO, D. (1997) "Conversos, técnicos y caníbales, o acerca de las desventuras de la pedagogía en el laberinto del Estado Malhechor" en Frigerio, G., Poggi, M. y Giannonni, M. Políticas institucionales y actores en educación. Buenos Aires. CEM/ Novedades Educativas.
- ❖ CARLI, S. (2006), compiladora La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el Shopping, Buenos Aires, Paidós.
- ❖ CAVAROZZI, M. (1996) "El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina" Introducción. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- ❖ CIRIA, A y SANGUINETTI, H. (1983) "La Reforma Universitaria" Ed. CEAL.
- ❖ DUSSEL I., FERRANTE P. Y PULFER D. Compiladores (2020) Pensar la educación en tiempos de pandemia. unipe. Editorial universitaria. Buenos Aires
- ❖ Dussel, I y Finocchio, S. compiladoras.(2003) Enseñar Hoy, Editorial Fondo de Cultura Económica Argentina, Buenos Aires.
- ❖ Elsalde, R y Ampudia, M, compiladores.(2008). Movimientos sociales y educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina. Buenos Aires. Editorial Buenos Libros.
- ❖ FAINHOLC, B.(2008) Programas, profesores y estudiantes virtuales. Bs. As. Santillana.
- ❖ Freire, P., & Mastrángelo, S. (2003). La importancia de leer y el proceso de liberación (1st ed.). SIGLO XXI Editores.
- ❖ FREIRE, P. y BETTO, F. (1988) "Esa escuela llamada vida". Prólogo de Adriana Puiggrós. Bs.As. Ed. Legasa.
- ❖ FREIRE, P. y otros.(1984) "Educación para el cambio social". Bs. As. Ed. La Aurora.
- ❖ FREIRE, P. (1985) Pedagogía del oprimido. Capítulo II. Siglo XXI Editores. 1era. Ed. 1970. 12a. Ed. BS. As.
- ❖ FREIRE, P. Pedagogía de la autonomía. "Enseñar es una especificidad humana". Siglo XXI Editores.
- ❖ FREIRE, P. Las virtudes del educador. Conferencia dictada el 21 de junio. Centro Cultural Gral. San Martín. Bs. As. 1985.
- ❖ FRIGERIO, G y DIKER G (comps) (2006) Educar: figuras y efectos del amor. Del Estante Editorial, Buenos Aires
- ❖ FRIGERIO, G y DIKER G (comps) (2006) Educar: ese acto político. Del Estante Editorial, Buenos Aires

- ❖ GENTILE, P. (2000) 'Escuela, Gobierno y Mercado. Las privatizaciones en el campo educativo' Cuadernos pedagógicos N - 287.
- ❖ JAKSON P. (2015) Qué es la educación. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- ❖ Ley 1420. CEAL. 1984
- ❖ Ley Federal de Educación N- 24.195. Boletín Oficial. 1993.
- ❖ Ley de Educación Superior. N- 24.521. Boletín Oficial. 1995.
- ❖ LEZCANO, A. Las miradas sociológicas sobre los procesos de socialización. En De la familia a la escuela. Infancia, Socialización y subjetividad. S. CARLI compiladora. Santillana.
- ❖ MEIREU P. (2016) Recuperar la pedagogía. Buenos Aires, Editorial Paidós
- ❖ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. "Enseñar el futuro. Diez años de transformación educativa en la Argentina" (1989- 1999). Bs. As. 1999
- ❖ MARQUES, J. (1982) Para una sociología de la vida cotidiana Introducción: "No es Natural" .Barcelona. Ed. Anagrama.
- ❖ MARTÍNEZ PAZ, F. El sistema educativo argentino. Ed. Universidad Nacional de Córdoba. Sexta Edición. Córdoba 2000.
- ❖ OSZLAK, O.(1985) "La formación del estado argentino". Ed. De Belgrano. Bs. As.
- ❖ PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2007) "La escuela como máquina de educar" .Bs. As. Paidós.
- ❖ RANCIERE, J. (2016) El maestro ignorante. Buenos Aires, Editorial del Zorzal.
- ❖ SALAMON, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. En revista perfiles educativos Nº 8. Universidad Autónoma de México. 1980. Ficha de la cátedra 1999
- ❖ SERRA, S y CANCIANO, E. Las condiciones de enseñanza en contextos críticos. Ministerio de Educación. Bs. As. 2006.
- ❖ TAMARIT, J. C. (1997). "Escuela Crítica y formación docente". Bs. As. Ed. Miño y Dávila.
- ❖ TAMARIT, J. (1989) . La función de la escuela, conocimiento y poder. En Revista Argentina de Educación. Año VI Nº 10.
- ❖ TEDESCO, J. C.(1995). El nuevo pacto educativo. Madrid. Ed. Anaya.
- ❖ TEDESCO, J., BRASLAVSKY, C. y CARCIOFI, R.(1987). "El proyecto Educativo Autoritario" Argentina 1976-1982. FLACSO. Buenos Aires. Ed. Miño y Dávila.
- ❖ TEDESCO, J. "Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900). CEAL. Bs. As. 1982
- ❖ Tedesco, J. C. (2014). Educar En La Sociedad Del Conocimiento (2.a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- ❖ TENTI FANFANI, E. "La educación como violencia simbólica: Bourdieu y Passeron". En GONZALEZ RIVERA y TORRES. Sociología de la educación: corrientes contemporáneas. Centro de Estudios Educativos, México, 1981
- ❖ SARLO, B. (1996) La Máquina Cultural. Cabezas Rapadas y Cintas Argentinas. B.s A.s. E. Ariel.
- ❖ CARUSO, M., & DUSSEL, I. (1996). De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Cap. V: "Modernidad y escuela: los restos del naufragio". Bs. As. Kapelusz. Colección triángulos Pedagógicos
- ❖ CARLI, S. EL campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva. En Historia de la Educación en la Argentina - Vol III "Escuela, democracia y orden (1916-1943). A. PUIGRÓS directora. Ed. Galerna 1994. (Síntesis de FONTENLA, M: para la cátedra Teoría de la Educación de la Tecnicatura en Minoridad y Familia. Facultad de Ciencias sociales. UNLZ. 2000)
- ❖ CARLI, S. Las identidades fluctuantes de la infancia moderna.
- ❖ CARLI, S. (2006). Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). En La cuestión de la Infancia. Bs. As. Ed. Paidós.

- ❖ FERNÁNDEZ, G. (2004). Del Estado Benefactor al Estado “Mínimo”. La relación Estado-Mercado Educación. Ficha de Cátedra. Facultad de Cs. Sociales. UNLZ.
- ❖ FERNÁNDEZ, G. (2010) Introducción a la problemática de la educación. Ficha de cátedra. Facultad de Cs. Sociales U.N.L.Z.
- ❖ MONTERO, M. (2009) La educación en el 2000: hacia la repolitización del campo educativo. Ficha de cátedra. Facultad de Cs. Sociales. UNLZ.
- ❖ PINEAU, P. (2007) ¿Por qué triunfó la escuela? En La escuela como máquina de educar. Buenos Aires. AAVV. Ed. PAIDOS.SARLO, B. (1996) La Máquina Cultural. Cabezas Rapadas y Cintas Argentinas. B.s A.s. E. Ariel.

IV- **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Desde el equipo docente, no pretendemos ofrecer respuestas acabadas, sino abrir el camino de la reflexión a partir de la presentación de las distintas teorías que analizan y explican el fenómeno educativo, buscando la desestructuración de supuestos obstaculizadores. Nos proponemos estimular la formulación de preguntas a través de la observación, lectura y debate desde una nueva perspectiva que se irá delineando con la ayuda del material bibliográfico y de otros recursos, atendiendo a las características que presente cada grupo de alumnos.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la propuesta programática se organiza en un bloque teórico-práctico en el que, por un lado, se presentará , explicará y problematizará una construcción teórica que intentará introducirlos en el análisis de la educación; y por el otro, se producirán experiencias , a través del análisis de los conceptos teóricos, de lecturas guiadas y otras estrategias, con la intención de desestructurar el sentido común para permitir a los estudiantes la comprensión, contextualización y configuración de los conceptos centrales así como de nuevas formas de interpretación de la realidad. El material de apoyo, las guías de lectura, actividades ampliatorias y tareas de reflexión se trabajarán desde la plataforma virtual de Classroom.

En los trabajos prácticos, los/as estudiantes deberán explorar aspectos de la realidad y analizar la situación desde el marco teórico aportado por la cátedra. A modo de aplicación se elaborarán soluciones a problemáticas planteadas. La lectura comprensiva y el análisis previo del material bibliográfico es condición fundamental para el aprovechamiento y apropiación del contenido programado. En todas las clases se propondrán actividades sobre la base de esta lectura previa a fin de construir en forma conjunta, docentes y estudiantes, las relaciones y posibles integraciones entre los conceptos centrales.

La inclusión de videos documentales, material periodístico y de revistas académicas en los prácticos, está dirigida a la articulación entre los conceptos teóricos y las problemáticas sociales relacionadas con la educación, la minoridad y la familia, que se presentan en la actualidad.

Considerando que un grupo significativo de estudiantes ya está inserto en el campo profesional se tomarán sus experiencias para analizar a la luz de los aportes teóricos.

V- **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Evaluación de los aprendizajes

Seguimiento y Evaluación:

Las docentes realizarán semanalmente las devoluciones de los trabajos solicitados desde la plataforma virtual a fin de dar continuidad a la progresiva apropiación de conocimientos.

Instancia de regularidad

La aprobación de la cursada de la materia se alcanzará a través de la aprobación con 4 (cuatro) puntos o más de dos parciales escritos, individuales y presenciales. En caso de desaprobación o ausencia justificada a uno de los parciales se podrá acceder a una instancia de recuperatorio de ese parcial.

Los/as estudiantes que cumplan con estos requisitos estarán en condiciones de rendir en carácter de regulares el examen final oral para aprobar la asignatura.

Instancia de aprobación final de materia:

Examen final: Las/los estudiantes que hayan aprobado la regularidad de la materia, rendirán un examen final oral individual.

Firma y aclaración del profesor/a a cargo.